



Consejo Internacional del Café
124º período de sesiones
25 – 29 marzo 2019
Nairobi, Kenya

Informe sobre credenciales

Lista de delegaciones

Antecedentes

1. La Secretaría examinó las credenciales presentadas por los Miembros de la OIC que se enumeran en el Anexo I y comunicó a la Presidencia del Consejo que éstas respondían a lo prescrito. La Presidencia del Consejo recomendó que estas credenciales sean aprobadas.
2. La lista de delegaciones, basada en las credenciales que la Presidencia recomienda al Consejo aprobar, consta en el Anexo II e incluye también una lista de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que asisten en calidad de observadores.

INFORME SOBRE CREDENCIALES**LISTA DE DELEGACIONES****1. Credenciales recibidas de Miembros**

Angola, Brasil, Burundi, Camerún, Colombia, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gabón, Ghana, Guatemala, India, Indonesia, Japón, Kenya, México, Nepal, Noruega, Papua Nueva Guinea, Perú, Sierra Leona, Suiza, Tanzania, Togo, Uganda, Unión Europea (Comisión Europea, Alemania, Austria, España, Países Bajos y Rumania) y Vietnam.

2. Miembros a tenor del Convenio de 2001 que no han llevado a término todavía los trámites para participar en el Acuerdo de 2007 y que enviaron delegaciones

Nigeria y República Dominicana.

3. Organizaciones internacionales que asisten en calidad de observadores

Alianza Internacional de Mujeres en el Café (IWCA), Centro de Agricultura y Biociencia Internacional (CABI), Conservación Internacional (CI), Organización Interafricana del Café (OIAC), Plataforma Mundial del Café (GCP) y el Grupo Banco Mundial.

4. Asociaciones del sector privado representadas en este período de sesiones

Asociación de Cafés de Calidad Especial (SCA), Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA), Asociación del Café de China, Asociación Nacional Japonesa del Café (AJCA) y Fundación del Café de la India.

5. Miembros a tenor del Acuerdo de 2007 que no estuvieron representados en este período de sesiones

Bolivia (Estado Plurinacional de), Congo (República Democrática del), Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Federación de Rusia, Filipinas, Honduras, Liberia, Madagascar, Malawi, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Centroafricana, Rwanda, Tailandia, Timor-Leste, Túnez, Venezuela (República Bolivariana de) Yemen, Zambia y Zimbabwe.

6. Miembros a tenor del Convenio de 2001 que no han llevado a término todavía los trámites oficiales para participar en el Acuerdo de 2007 y que no estuvieron representados en este período de sesiones

Benin, Congo (República del), Guinea, Haití y Jamaica.